



AZCAPOTZALCO

SEPTIEMBRE, 2009

COOPERACIÓN SOLIDARIA

Nº 238

**COMUNICADO CONJUNTO: EJIDO SAN SEBASTIÁN BACHAJÓN,
EJIDO JOTOLÁ Y MITZITÓN.**



Comunidad de Mitzitón Municipio de San Cristóbal de Las Casas Chiapas,
19 de agosto del 2009

**A LAS JUNTAS DE BUEN GOBIERNO DE LOS ALTOS Y MORELIA
A LOS COMPAÑEROS ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA NACIONAL E
INTERNACIONAL
AL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA (CNI)
A LOS DERECHOS HUMANOS NACIONALES E INTERNACIONALES
A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA ZEFTA INTERNACIONAL
COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS,**

Con mucho respeto nos dirigimos a ustedes y agradecemos sus apoyos que hasta ahora nos han dado en nuestra lucha por la defensa de nuestro territorio, la exigencia de la justicia por la muerte de nuestro compañero Aurelio Díaz Hernández del Ejido Mitzitón y la exigencia de la liberación de nuestros presos políticos.

Como siempre el mal gobierno con su palabra que no es semilla de verdad, sino de mentira y engaño como claramente se ve en la historia de opresión y esclavitud de nuestros pueblos indígenas, siempre para beneficiar a los más ricos empresarios de Chiapas, del país y del extranjero. Pero al mal gobierno, no le basta con echar mentira y engañar sino que siempre busca provocar y generar confrontación entre los pueblos a través de sus paramilitares como los que mataron a nuestros hermanos y hermanas en Acteal el 22 de diciembre de 1997 y lo sigue haciendo como en Mitzitón generando impunidad para los responsables.

El 11 de agosto el mal gobierno a través de sus *chuchos* funcionarios Carlos Cesar Santiago Ángel, delegado de gobierno en Chilón y su operador político Luis Herminio Gómez Pérez nos fueron a provocar con sus malas palabras de mentiras cuando estábamos en una reunión de autoridades de San Sebastián Bachajón y Jotolá en el Ejido Jotolá, municipio de Chilón. Nadie los invitó a llegar a nuestra reunión pero se metieron a dar una palabra de mentira, que dijo que a él *no le interesaban nuestros presos políticos* y que él *solo quería saber si teníamos armas*.

Por esta mala actitud del delegado de gobierno en Chilón fue retenido por acuerdo así como su operador político.

Le dijimos al mal gobierno de Juan Sabines Guerrero que solo entregaríamos a sus malos funcionarios a cambio de la libertad inmediata e incondicional de nuestros presos políticos que están en el Amate: Jerónimo Gómez Saragos y Antonio Gómez Saragos, así como el Profesor Manuel Aguilar Gómez del Cereso de Ocosingo, fundador del Ejido Jotolá y la cancelación de las órdenes de aprehensión de los compañeros Ricardo Sánchez Luna, Alberto Méndez López, Isabel Moreno Miranda, Pascual Sánchez Pérez del mismo ejido.

El mal gobierno dijo a través de sus operadores políticos que quería un dialogo para dar solución a estos problemas de nuestros presos, pero que teníamos que liberar al delegado y al operador político. Nosotros como Otra Campaña tomamos nuestro acuerdo de dejar libre a estos dos empleados de gobierno, porque no nos gusta la provocación y la violencia y preferimos el camino del diálogo, por lo que dimos una oportunidad al mal gobierno para dar solución pacífica a este problema.

El día de hoy sería el diálogo con el mal gobierno en la ciudad de San Cristóbal de las Casas con la mediación del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, pero él nuevamente ha mostrado su palabra de mentira y de engaño como siempre lo hacen a nuestros pueblos. Porque ellos no tienen una palabra que valga, solo nos está mintiendo porque no se presentaron a dialogar. Es donde comprobamos que el mal gobierno no le gusta el diálogo sino le gusta la guerra, le gusta acabar con los pueblos y echar abajo la paz así como han hecho con nuestros compañeros y compañeras zapatistas en los diálogos de San Andrés, lo que les gusta es mandar a sus ejércitos, policías y paramilitares a morder a nuestro pueblo.

En el Ejido Mitzitón los paramilitares siguen haciendo amenaza con sus armas de fuego, disparando al aire muchas veces por la noche y tarde. El día de ayer 18 de agosto llegaron varios funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a nuestro ejido para querer engañarnos y hacernos firmar un acta de asamblea para dar permiso de pasar por nuestro territorio para construir la carretera a Palenque. Les dijimos que no tenían nada que hacer aquí y que se fueran porque el gobierno bien lo sabe que nosotros no damos nuestro consentimiento para afectar nuestro territorio y el mal gobierno miente en los medios de comunicación cuando dice que el proyecto de la carretera San Cristóbal-Palenque no existe todavía y que no va a pasar por Mitzitón, porque lo estamos viendo que el gobierno federal y estatal está queriendo engañarnos para hacer su proyecto.

En el Ejido de San Sebastián Bachajón los policías estatales y federales siguen ocupando ilegalmente nuestro territorio, amenazando con sus paramilitares de la OPDDIC a nuestros compañeros y compañeras de la Otra Campaña y despojándonos de nuestro derecho a controlar nuestro territorio y recursos naturales.

En el Ejido Jotolá también hay amenaza por parte del grupo paramilitar OPDDIC encabezado por Juan Cruz Méndez y sus tres hermanos de nombres Rogelio, Guadalupe y Medardo Carmelino todos de apellidos Cruz Méndez y Jerónimo Demeza Moreno quienes están disparando sus armas de fuego espantando a nuestras compañeras y compañeros y a nuestros hijos. El 13 de agosto de 2009 en la noche le cortaron a un caballo propiedad de la compañera Rosa Díaz Gómez, su pierna derecha trasera con machete. También la señora María Hernández López está amenazando a las compañeras diciendo que habrá un derramamiento de sangre dentro del ejido Jotolá.

Hacemos responsables al gobierno federal de Felipe Calderón Hinojosa, al gobierno estatal de Juan Sabines Guerrero, a sus *chuchos* funcionarios el Secretario de Gobierno Noé Castañón León, al Subsecretario de Gobierno Nemesio Ponce Sánchez de cualquier conflicto social que se genere en nuestros territorios y de cualquier agresión a nuestra vida, integridad física, psicológica y libertad de nuestros compañeros y compañeras.

Nos comunicamos urgentemente para que estén pendientes de lo que pueda acontecer dentro de los tres ejidos ya mencionados, que el mal gobierno nos anda amenazando para despojarnos de nuestros territorios y de nuestra tierra para trazar sus malos proyectos neoliberales que a nada nos beneficia como pueblos indígenas, ya recibimos amenaza de parte del mal gobierno. Por eso nos reunimos de tres ejidos de diferentes municipios para defender nuestro territorio y nuestros derechos y cultura indígena que el mal gobierno quiere destruir y seguir destruyendo como lo hicieron con nuestros antepasados. Por eso **convocamos a todos los pueblos que van a ser afectados por las malas políticas del gobierno a que se organicen y luchen para que esa carretera no pase por nuestros territorios.**

- Exigimos la justicia del asesinato de nuestro compañero Aurelio Díaz Hernández que murió por la defensa de nuestro territorio adherentes de la Otra Campaña, ya cumplió un mes de la muerte de nuestro compañero que el mal gobierno no ha hecho justicia y castigo a los asesinos paramilitares (*Ejército de Dios*). Vemos que sigue gozando de impunidad y nos andan amenazando.

- Exigimos al mal gobierno que cumpla con los acuerdos ya tomados por medio de nuestra asamblea y que le quede muy claro cuáles son los verdaderos problemas de comunidad de Mitzitón.

- Exigimos la libertad inmediata de nuestros compañeros presos políticos de San Sebastián Bachajón y del Ejido Jotolá a los compañeros Jerónimo Gómez Saragos, Antonio Gómez Saragos, reclusos en el Amate y el Profesor Manuel Aguilar Gómez, recluso en el Cereso 16 de Ocosingo y la cancelación de las órdenes de aprehensión de nuestros compañeros Ricardo Sánchez Luna, Alberto Méndez López, Isabel Moreno Miranda, Pascual Sánchez Pérez, que el mal gobierno les ha fabricado los delitos de nuestros compañeros. Le exigimos que el mal gobierno de los tres niveles que respete el Convenio 169 de las Naciones Unidas de la OIT y los Acuerdos de San Andrés Sakamchem de los Pobres. Respeto de la autonomía y la libre determinación de los pueblos indígenas.

- Exigimos que el mal gobierno de Campeche libere inmediatamente a nuestro@s compañer@s de la Candelaria adherentes de la Otra Campaña, reclusos en el penal de Koben a Sara López González, Joaquín Aguilar Méndez, Elmer Castellanos Contreras, Guadalupe Borja y Guadalupe Lizcano por defender su territorio y derechos.

- Exigimos la liberación inmediata de nuestras compañeras y compañeros presos políticos de San Salvador Atenco que el mal gobierno los tiene presos por defender su territorio.

ALTO AL EXTERMINIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNDO.

¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE! ¡VIVA LA OTRA CAMPAÑA!

¡VIVAN LOS CARACOLES ZAPATISTAS! ¡VIVA ZAPATA!

¡PRESOS POLÍTICOS LIBERTAD! ¡TODOS SOMOS ACTEAL Y ATENCO!

Atentamente: Los tres pueblos unidos adherentes de la Otra Campaña: San Sebastián Bachajón, Jotolá y Mitzitón

DENUNCIAN TRASLADO ILEGAL DE PRESOS POLÍTICOS BACHAJON

Asunto: Denuncia Pública. Acción Urgente

A LA OPINIÓN PÚBLICA

A LA ORGANIZACIONES CIVILES EN GENERAL

A LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS NACIONAL E INTERNACIONAL

A LA ORGANIZACIÓN DE LA OTRA CAMPAÑA

Compañeras y compañeros de las diferentes organizaciones estatal, nacional e internacional en defensa de nuestros derechos, nos permitimos informarles una acción urgente en contra del gobierno estatal Juan Sabines Guerrero y el actual Director del penal N° 17 ubicado en Playas de Catasaja que el día 5 de agosto del 2009 fueron trasladados 5 compañeros indígenas tzeltales originarios del municipio de Chilón, Chiapas y algunos son miembros de la organización de la Otra Campaña, fueron trasladados sin consentimiento de ellos, fueron violados sus derechos como ser humano, siendo que han sido presos desde ya algunos años, con diferentes fechas en calidad de procesados, que son las siguientes personas:

Sebastián Gómez Moreno, Vicente López Pérez, Sebastián Moreno López, Delfino Méndez Álvaro y Miguel Sánchez. Los familiares de los presos y las autoridades ejidales exigimos al Gobierno Estatal y los directores del penal donde hoy se encuentran los presos que se haga valer y respetarse sus derechos como internos del penal.

ATENTAMENTE: FAMILIARES DE LOS PRESOS, AUTORIDADES EJIDALES

CNI: DECLARACIÓN DE KAYAKALAN



El Yaq'ui, la Rarámuri, el Triqui, el Binnizá, la Wixárika, el Tenek, la Nahua, el Purhépecha, el N'ha N'hu, la Mazahua, la Co-ca, el Amuzgo, el Tlapaneco, el Mixteco, el Cuicateco, unimos nuestras voces, pensamientos y corazones en esta Asamblea Nacional del Congreso Nacional Indígena bajo el resguardo de nuestra madre tierra en este lugar y territorio recuperado de los y las hermanas nahuas de la costa de Michoacán, para decir a los indígenas de México y del mundo y a la sociedad civil nacional e internacional nuestra palabra:

Que el capitalismo mundial y neoliberalismo, bajo distintos ropajes, en distintos momentos de nuestra historia, desde los inicios de la denominada colonización, cuando los frailes y obispos de la inquisición torturaron e incineraron el vivo testimonio y pensamiento de nuestros pueblos hasta hoy cuando empresas transnacionales, programas gubernamentales, partidos políticos, religiones diversas, continúan incesantemente con la destrucción y despojo de nuestros pueblos; este capitalismo se comporta ahora con la mayor saña que no se haya visto en la historia en una empecinada voracidad por nuestros recursos, agua, viento, vidas, tierras y territorios, no lo toleraremos, consideramos que al igual que en 1994, esta asamblea encuentra este momento como una situación de emergencia para nuestros pueblos, un momento para seguir diciendo: **¡BASTA!**

Hoy como ayer, nuestros pueblos, naciones, tribus y comunidades enfrentamos en todo el continente la violencia sistemática, traducida en despojos, desalojos, asesinatos, cárceles, desaparecidos, exiliados y represión; esta situación no puede continuar, nuestros pueblos no estamos dispuestos a seguir sintiendo la zozobra, la desesperación, el desgaste y a veces el terror propiciado por el Estado y todo esto que ha implicado hasta ahora la defensa y existencia de nuestros pueblos. Exigimos la

libertad inmediata e incondicional de los 12 presos políticos de Atenco, los 5 presos políticos de Candelaria Campeche demandados por la CFE, así como la libertad inmediata e incondicional de todos y todas las presos políticos indígenas y no indígenas del país, alto al hostigamiento, amenazas y ordenes de aprehensión contra los dirigentes de las comunidades, pueblos naciones, tribus y organizaciones sociales del país.

Para nosotros la resistencia es la otra política, es el fortalecimiento de la comunalidad, de la autonomía de la integración del pensamiento y del sentimiento de identidad de nuestro ser indígena, es nuestra alternativa histórica, es el camino que nos queda, es resultado de nuestra historia, siempre resistir es conservarnos, cuidarnos, permaneciendo, hablando nuestras lenguas, cuidando a nuestros hijos, nuestros maíces, cuidando nuestra manera de enseñar, nuestra manera de cuidar nuestra madre tierra, esa es la otra política que ahora juntos mexicanos y mexicanas indígenas y no indígenas honestas debemos buscar para que permanezca el ser y el espíritu de nuestros pueblos.

Nuestro modo de cómo somos en la comunidad es otro gobierno también donde hay mucho que aprender mucho que retomar y practicar, para nuestro Congreso Nacional Indígena, la Casa de todos los pueblos indios de México, reiteramos nuestra práctica y principios como los principios que deben orientar esa otra nueva política anticapitalista de todos los mexicanos desde abajo y a la izquierda:

- ✓ **OBEDECER Y NO MANDAR**
- ✓ **BAJAR Y NO SUBIR**
- ✓ **REPRESENTAR Y NO SUPLANTAR**
- ✓ **PROPONER Y NO IMPONER**
- ✓ **CONVENCER Y NO VENCER**
- ✓ **CONSTRUIR Y NO DESTRUIR**
- ✓ **SERVIR Y NO SERVIRSE.**

✓ **DEFENDER EL TERRITORIO ES DEFENDER EL PUEBLO**

La autodefensa de nuestros pueblos es un modo de organización y acción que estamos buscando y ejerciendo como un paso necesario para defender y proteger nuestra autonomía, nuestra vida, nuestros pueblos, naciones, comunidades, tribus y barrios. Nuestra autodefensa no está sujeta a ningún tipo de negociación inter o para gubernamental, es un recurso de vida para lograr un buen vivir en equilibrio en nuestras comunidades ante el resquebrajamiento y corrupción del entorno y de las instancias irresponsables de la seguridad estatal, nacional e internacional. Nuestra autodefensa es un buen gobierno por nosotros mismos nombrado, reconocido y respetado, en el ejercicio de nuestro derecho a la libre determinación como pueblos que somos.

Ostula, Coire y Pómaro, tres comunidades del pueblo nahua de la costa de Michoacán han sido durante estos días la casa y ejemplo de autonomía de nuestro Congreso Nacional Indígena, vemos como pueblos que somos en ellos un ejemplo que debe mantener la fuerza que da la comunidad. Los pueblos indígenas del país participantes en el Congreso Nacional Indígena expresamos nuestra solidaridad y apoyo incondicional en este proceso y lucha por su autonomía como pueblo.

Exigimos a los gobiernos estatal de Michoacán y federal el respeto y las garantías necesarias para el funcionamiento de la policía comunitaria tradicional del pueblo indígena nahua de la costa de Michoacán y su guardia comunal que resguarda el territorio y las vidas de las comunidades de dicho pueblo. Los participantes en esta asamblea nos pronunciamos en contra de cualquier operativo e incursión policiaca, militar o paramilitar en el territorio y comunidades del pueblos de la costa sierra nahua de Michoacán.

Hacemos un llamado a todas y todos los hermanos de la Otra Campaña Nacional e Internacional y a la sociedad civil nacional e internacional a estar atentos a los procesos y luchas contra el neoliberalismo que los pueblos indígenas en todo el país estamos implementando. En esta ocasión los pueblos y participantes en esta Asamblea rechazamos el proyecto carretero Coahuayana Lázaro Cárdenas, así como el plan regional de desa-

rollo turístico integral, para la Costa de Michoacán, impulsado por los gobiernos federal y estatal y empresas transnacionales.

**ANTES COMO ANTES AHORA COMO AHORA
NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS**

REUNIDOS EN XAYAKALAN: TRIBU YAQUI, PUEBLO NAHUA, PUEBLO ÑHA ÑHU, PUEBLO PURHÉPECHA, PUEBLO BINNIZÁ, PUEBLO TRIQUI, PUEBLO AMUZGO, PUEBLO COCA, PUEBLO MIXTECO, PUEBLO Tlapaneco, PUEBLO WIXÁRIKA, PUEBLO CUICATECO, PUEBLO MAZAHUA

Dado en Xayakalan, Ostula, Michoacán a 9 de agosto de 2009.

ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS



Tierra Sagrada de los Mártires de Acteal, Chiapas, México, a 17 de agosto de 2009

**A TODAS LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS
A TODOS LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS
A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA SOCIEDAD CIVIL
A LA OTRA CAMPAÑA Y
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Acteal, 11 años con 8 meses atrás. Con la máquina de la injusticia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nos transportó casi doce años atrás. Lo poco que se había logrado en la justicia de Acteal, la SCJN hace pocos días lo ha convertido en impunidad.

Hemos dicho decenas de veces que Acteal fue un crimen de estado, hay evidencias, hasta los mismos priistas y cardenistas en ese entonces sabían que el entonces presidente municipal de Chenalhó enviaba armas a las comunidades para los paramilitares, eso fue varios meses antes de la masacre y nosotros los miembros de la Sociedad Civil Las Abejas empezamos a denunciar eso, pero desgraciadamente los licenciados de la Subprocuraduría de Justicia Indígena en San Cristóbal de Las Casas, se hacían los sordos. Es por eso que los 20 recientemente liberados no nada más llegaron a matar en Acteal, sino que nos habían amenazado antes, son ellos los que nos desplazaron, los que quemaron nuestras casas y robaron nuestras pertenencias y no fue difícil identificarlos el 22 de diciembre de 1997, porque la mayoría son nuestros primos y tíos, pero por la ideología que les había metido el gobierno priista en ese entonces y del entrenamiento que recibían de la policía y de los militares, actuaron violentamente contra nosotros.

Señalamos también a Ernesto Zedillo, Emilio Chuayffet, Enrique Cervantes, Mario Renán Castillo, Julio César Ruiz Ferro entre otros, autores intelectuales de la masacre de Acteal, aunque traten de evadir su responsabilidad, como Zedillo y Ruiz Ferro que hace poco intentaron decir en los medios de comunicación que no tuvieron nada que ver con la masacre de Acteal, estas personas y sus cómplices tendrán que llevarse a juicio, así mismo, los autores materiales que tienen órdenes de aprehensión tendrán que ser detenidos y confiesen ¿quién los entrenó, de dónde venían las órdenes que recibían, dónde consiguieron las armas y por qué actuaron sin piedad contra inocentes, niños, mujeres embarazadas y hombres?

Lo que queremos aclarar a la sociedad civil nacional e internacional, es que la masacre de Acteal no fue por conflicto intercomunitario, mucho menos por un conflicto interreligioso, si se detuvieron gente evangélica, es porque se hicieron paramilitares; participaron en quema de casas, robo de pertenencias y después llegaron a matar en Acteal. Aquí queremos decir lo que

nos indigna, que el gobierno de Chiapas le pidió a los paramilitares liberados no regresar a Chenalhó que teme por la seguridad de ellos, ¡nomás eso nos faltaba! ¡Qué nos diga el gobierno de Chiapas nuestros antecedentes de ser agresores y violentos! Así como las iglesias evangélicas que dijeron, *las víctimas de la masacre se encuentran con "mucho rencor"* (nota del periódico Milenio, 14/08/2009), les pedimos que ya no sigan creyendo en estas confusiones que siempre han venido sembrando desde después de la masacre, con el fin de encubrir el crimen de estado.

Vemos que después de la liberación de los paramilitares se empieza a revelar y se están aclarando muchas cosas, como la acción del gobierno de Juan Sabines que va a apoyar a los asesinos libres, para que puedan vivir en la *gloria*. Nosotros los sobrevivientes de Acteal con esta acción lo resumimos así: *"¿quieres regalos, bonos para viviendas, dinero y tierra?, ¡mata a niños, a mujeres embarazadas y tendrás todo lo que quieres! ¡Hechos no Palabras!"* Asimismo, el presidente Calderón dice que su gobierno no permitirá otro Acteal, pero que acepta la decisión de los ministros de la SCJN. Entonces, ¿por qué está de acuerdo en la liberación de los asesinos de Acteal, que ellos y con la ayuda de sus compañeros que viven en las comunidades, podrían agredir a los testigos de la masacre de Acteal? Está bien claro que los gobernantes y los políticos son doctores en mentira. Aquí queremos recordarles algunos sucesos similares después de la masacre de Acteal, con lo que pasó con la liberación de los asesinos; cuando Julio César Ruiz Ferro, en ese entonces gobernador de Chiapas, renunció pocos días de haber sucedido la masacre que en lugar de llevarlo a juicio, le dieron de premio nombrarlo agregado de agricultura en la embajada de México en EEUU, igual pasó con el resto de los autores intelectuales de la masacre, siguieron teniendo privilegios.

México está en vergüenza, porque ha demostrado que sus gobernantes y las máximas autoridades de impartición de justicia carecen de capacidad, de independencia y de imparcialidad, a pesar de que buscamos hablar con los Ministros de la SCJN de la primera sala, para exponerle nuestros testimonios de lo que pasó antes y el mero 22 de diciembre de 1997, nunca nos hizo caso. Asimismo el pasado 12 de agosto cuando la sesión de la primera sala era una audiencia pública, nos negaron la entrada como víctimas de la masacre, no así a los abogados de los paramilitares del CIDE, que tuvieron acceso sin ningún problema.

Ante todo esto, le pedimos respetuosamente a la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de la ONU a través de su representante en México que hoy nos visita aquí en Acteal, su valiosa intervención al respecto. Que se esclarezca la masacre de Acteal, ¿por qué sucedió? ¿en qué circunstancias se dio? Le pedimos también a la Alta Comisionada es que no nada más se castiguen a los autores materiales, sino que también los autores intelectuales se lleven a juicio. Y que quede clara la participación del gobierno en la masacre de Acteal. Pero para lograr todo esto, ya no tenemos confianza en que las autoridades mexicanas puedan hacerlo solos para conocer la verdad y aplicar la justicia, sino que pedimos que haya una coadyuvancia e intervención de abogados y especialistas internacionales independientes e imparciales.

Hemos manifestado nuestra preocupación por la garantía de nuestras vidas e integridad física, como testigos recordamos que cuando llegábamos a hacer careos con los paramilitares en el reclusorio, nos amenazaban que cuando salieran libres iban a ajustar cuentas contra nosotros. Pero sabemos que las medidas de seguridad acostumbrado a dar el gobierno, son los policías y militares, y esas corporaciones son un peligro para nuestras comunidades y sobre todo para las mujeres. Lo viable es que se puedan mandar observadores de derechos humanos nacionales e internacionales. De ninguna manera aceptaríamos gente del gobierno, porque por experiencia, sabemos que sólo vienen a observarnos y sacar información sobre nuestra organización y lucha y luego planean estrategias para dividirnos y desarticular nuestras comunidades.

Finalmente, queremos agradecer la visita del representante del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU, y que sea el portavoz de nuestro testimonio y de nuestras denuncias por las violaciones a nuestros derechos como víctimas de Acteal, que la justicia ya no tarde en llegar a nuestra comunidad y que se conozca la verdad de la masacre. Agradecemos también por su paciencia e interés en escuchar y conocer nuestros sufrimientos. Así mismo, agradecemos la solidaridad de la sociedad civil nacional e internacional que siempre nos han apoyado y creído en nuestra palabra, que juntos sigamos trabajando por la paz con justicia y dignidad y que podamos arrancar desde las raíces las violaciones a nuestros derechos humanos.

ATENTAMENTE: LA VOZ DE LA SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS

LA SCJN CÓMPlice DEL CRIMEN DE ESTADO



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, 14 de agosto de 2009. Boletín No. 28

Este Centro de Derechos Humanos, manifiesta su repudio y su preocupación por la decisión que el pasado 12 de agosto tomaron los ministros de la Primera Sala, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN): José de Jesús Gudiño Pelayo, José Ramón Cossío Díaz, Juan Silva Meza, Olga Sánchez Cordeiro de García Villegas, votando a favor de amparar y conceder la libertad de 20 paramilitares perpetradores de la Masacre de Acteal y repusieron el procedimiento de 6, dejando pendiente de resolver sobre 31 personas.

Generan dudas la obvia contradicción del ministro Sergio A. Valls Hernández al votar en contra de la liberación de los autores materiales, siendo el responsable de atraer el caso a la SCJN, promovido por abogados del CIDE a favor de los 57 paramilitares cuyo resultado deja en plena impunidad el crimen de lesa humanidad y constituye un retroceso del escaso avance concerniente en castigar a los perpetradores materiales de la masacre.

Durante la deliberación de este acto vergonzoso, los ministros de la SCJN dieron instrucciones de no permitir el acceso a la audiencia pública a las personas sobrevivientes y familiares de las víctimas de la Masacre de Acteal, siendo los agraviados directos, lo que generó indignación y molestia, por lo que tomaron el acuerdo de bloquear la calle Pino Suárez en protesta, mientras se llevó a cabo la audiencia.

CONSIDERACIONES:

De nueva cuenta la SCJN emite un fallo en contra de los derechos humanos, la verdad y la justicia tal como han sido las resoluciones en los casos de Atenco, Represión en Oaxaca, la Guerra Sucia y Lidya Cacho.

La SCJN emitió un juicio sobre la forma en que se desarrollaron los procedimientos penales y se pregona como un *hecho histórico trascendente para la justicia mexicana* siendo que en vez de abonar a una justicia verdadera que fortalezca el *estado de derecho*, se optó por la liberación de paramilitares, quienes fueron y son identificados plenamente como autores materiales por las personas sobrevivientes y testigos directos del crimen de lesa humanidad.

La SCJN no actuó con la debida seriedad que merece el caso. Omitió valorar en cuanto al principio de ponderación sobre las violaciones de derechos humanos y de las garantías fundamentales de los sobrevivientes, víctimas y familiares. Priorizó la valoración de los requisitos de forma sin indagar en el fondo del caso y sin llevar a cabo una profunda argumentación jurídica dentro de la audiencia pública, frivolisando un caso tan grave y ominoso como es la Masacre de Acteal.

Con esta acción la SCJN se convierte en un perpetrador más de la Masacre de Acteal asumiendo su papel en la estrategia de contrainsurgencia en el marco del conflicto armado no resuelto en Chiapas, dando pie a la tergiversación de los hechos sucedidos el 22 de diciembre de 1997.

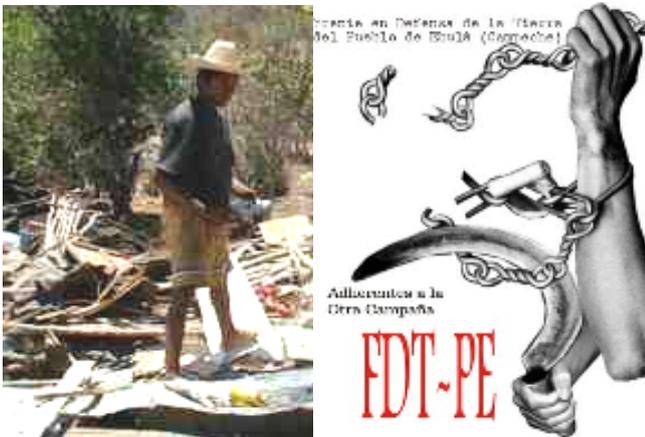
La resolución adoptada por la SCJN profundiza el deterioro de las instituciones del Estado que deberían garantizar el acceso a la justicia y las medidas no repetición, ya que fomenta la impunidad, al ser utilizadas para favorecer grupos de los poderes fácticos que han trabajado y trabajan para sepultar un crimen de Estado y a sus autores intelectuales, documentado por este Centro y por diversas organizaciones locales, nacionales e internacionales.

Por la decisión tomada, la SCJN será responsable de los riesgos a la vida, integridad y seguridad personal, que coloca actualmente a las personas sobrevivientes, familiares, testigos y pobladores de las comunidades de Chenalhó.

Hacemos un llamado a la sociedad civil, a no permitir que la impunidad y los intereses contrainsurgentes de los sucesivos gobiernos escriban la historia. A pronunciar públicamente su inconformidad sobre la decisión vergonzosa de la SCJN y a exigir al gobierno mexicano que garantice la vida, la seguridad e integridad personal de los sobrevivientes y testigos de la Masacre de Acteal.

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.

VIOLENTO DESALOJO EN SAN ANTONIO EBULÁ, CAMPECHE



Alrededor de las 6 de la mañana del 13 de agosto, desalojaron violentamente a los compañeros del Frente en Defensa de la Tierra del pueblo de Ebulá, adherentes a la Otra Campaña. Hay dos detenidos, el compañero Arnulfo Ramírez y su hijo Marco Ramírez, y varios compañeros y compañeras golpeados, quienes fueron atacados y apresados en el campamento que mantenía el Frente en Defensa de la Tierra a la entrada de su pueblo.

El operativo que entró a reprimir a los pobladores de Ebulá era de por lo menos 200 personas, entre policías estatales, granaderos, judiciales y alrededor de 100 civiles, evidentemente empleados pagados por el empresario Escalante, todos armados. También llevaban 4 tractores con los cuales derribaron las casas de los pobladores.

ANTECEDENTES

Los pobladores de San Antonio Ebulá llegaron a poblar esas tierras hace más de 40 años y llevan más de 20 años defendiendo su pueblo, desde que un supuesto propietario de la ciudad de México comenzó a reclamar esas tierras como suyas.

En pleitos judiciales y civiles, los pobladores ganaron y perdieron, según los intereses del momento, varios juicios en los que reclamaron sus derechos como pueblo. Durante ese tiempo el gobierno reconoció de facto su localidad, al instalar una escuela pública y un centro de salud en el pueblo. Esto, aunque nunca electrificaron ni pusieron agua potable. Tan es un hecho que el pueblo de Ebulá está "reconocido" por el gobierno, que los pobladores cuentan con credenciales del IFE en las que se asienta que pertenecen a San Antonio Ebulá.

En el año de 2002, se presentó en el pueblo un nuevo "propietario", el empresario Eduardo Escalante, suegro del ex secretario de gobierno Juan Camilo Mouriño, y en 2007, armado con tractores y acompañado de policía estatal, desalojó a los pobladores de Ebulá y destruyó todas las casas del pueblo, incluidas la escuela, el centro de salud y la iglesia.

En aquella ocasión los pobladores de Ebulá huyeron y atemorizados aceptaron reubicarse en unos terrenos que les impuso el empresario Escalante.

Cuando la gente se dio cuenta que esos terrenos eran un cerro y una 'aguada' (laguna de temporal), regresaron indignados a Ebulá y volvieron a levantar sus casas de madera y cartón.

Finalmente, el mes pasado de mayo, nuevamente entró un operativo con "maquinarias y esta vez destruyeron 6 casas y un templo. No pudieron destruir más porque encontraron resistencia y no permitimos que los tractores avanzaran más, entonces el Ing. Escalante regresó con elementos de la policía estatal preventiva en sus camionetas, los policías iban armados, con armas de asalto, preparados para una guerra, sin embargo nosotros no poseemos ni un arma más que la verdad y la justicia. Los policías pusieron bajo arresto a 6 adultos mayores y un joven tratándolos como delincuentes por haber defendido sus tierras y evitado que les destruyeran sus casas. Los acusaron de secuestro y entonces nuestro pueblo se llenó de indignación, porque estos delitos son falsos y por lo tanto nuestros compañeros son inocentes. Fuimos a las puertas de palacio de gobierno del estado de Campeche y ahí estuvimos en plantón, exigiendo que liberaran a nuestros presos que eran presos políticos" (Comunicado del Frente en Defensa de la Tierra del pueblo de Ebulá, del 9 de agosto de 2009).

Este ataque cesó con la liberación de los detenidos y el pago de \$150,000 pesos de fianza para su liberación. Siendo que aún siguen bajo proceso judicial.

"Durante 10 días estuvimos ahí plantados en las puertas del palacio de gobierno y recibimos la visita de nuestros hermanos de Candelaria, quienes tienen más de 3 años en resistencia contra el abuso de la Comisión Federal de Electricidad, y entonces ya no nos sentimos solos. El día 10 de junio hicimos una marcha con el apoyo de nuestros hermanos de Candelaria y otras organizaciones adherentes a la Otra Campaña que nos acompañaron durante el plantón y el gobierno no tuvo más opciones que entregarnos a nuestros compañeros que estaban presos injustamente, porque sabe la fuerza que toma el pueblo cuando se organiza y se une" (Comunicado del Frente en Defensa de la Tierra del pueblo de Ebulá, del 9 de agosto de 2009).

Posterior a esos acontecimientos, el pueblo de Ebulá se conformó como el Frente en Defensa de la Tierra del pueblo de Ebulá y montó un campamento a la entrada de su pueblo, con el fin de vigilar y tratar de impedir un nuevo acto represivo: "Hemos reflexionado mucho en estos días en que hemos estado aquí, vigilando bajo el sol y la lluvia, viviendo atemorizados pero con dignidad y rebeldía defendiendo nuestras tierras. Creemos que no es justo que en este siglo y faltando al artículo 27 constitucional en donde se prohíben los latifundios, personas como el Ing. Escalante acaparen tierras para seguir sus intereses" (Comunicado del Frente en Defensa de la Tierra del pueblo de Ebulá, del 9 de agosto de 2009).

El 13 de agosto de 2009, nuevamente agredieron a los pobladores de Ebulá y los desalojaron. En estos momentos los compañeros se encuentran reunidos en el Ministerio Público esperando información sobre los detenidos. Y el pueblo de Ebulá,

que está completamente destruido, está sitiado por los golpeadores pagados por el empresario Escalante.

Por todo lo aquí expuesto, exigimos al gobierno del estado de Campeche que de manera inmediata:

- Detenga el despojo contra habitantes de San Antonio Ebulá;
- Retire a los golpeadores que se encuentran sitiando el pueblo;
- Cese de violar los derechos de los compañeros mayas del Frente en defensa de la tierra del pueblo de Ebulá, presente y libere a los detenidos;
- Respete el derecho del pueblo maya de Ebulá sobre su territorio, de acuerdo a la legislación vigente en materia de derechos y cultura indígena, consagrada en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y, particularmente, en la Ley de Derechos, Cultura y Organización de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Campeche que reconoce la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas que habitan en el estado; y que en su artículo 5° a la letra reconoce: *"La expresión de la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas como partes integrantes del Estado de Campeche, en consonancia con el orden jurídico vigente, para adoptar por sí mismos decisiones e instituir prácticas propias relacionadas con su cosmovisión, territorio indígena, tierra, recursos naturales, organización sociopolítica, administración de justicia, educación, lenguaje, salud y cultura"*.

¡ALTO AL DESPOJO DEL TERRITORIO DEL PUEBLO MAYA!

Movimiento de Cultura Popular. Mérida, Yucatán

EL PUEBLO DE EBULÁ PIDE APOYO

¡AL PUEBLO DE CAMPECHE, DE MÉXICO, DEL MUNDO!

Ante el esperado ataque del empresario Eduardo Escalante (coludido con el gobierno de Campeche), en contra de los pobladores de San Antonio Ebulá, tal como lo prometimos, en esta ocasión no se irían en total impunidad. ¡Si el sistema capitalista y su gobierno burgués nos protege, entonces estaba en nuestras manos defendernos! Es por esto que mantuvimos una resistencia y barricadas en contra de Escalante y los sicarios que lo acompañaban.

Denunciamos ante el pueblo de Campeche y del país esta represión, pero queremos decirles que no se dejen llevar por las falsas versiones de este conflicto. Ellos nos buscaron, hostigaron, destruyeron las casas de pobladores pacíficos de la 3ra edad, su sistema nos cerró las posibilidades de diálogo y de soluciones dentro de sus reglas jurídicas, por lo cual decidimos pasar a la defensa.

Invitamos a los indígenas, campesinos, obreros, estudiantes, profesionistas y a todas las personas solidarias y conscientes de que este sistema no nos representa ni da para más; a todos los que saben que ya no hay salidas viables, a los que ya no se dejan engañar por políticos oportunistas que todos dicen ser el cambio y que ese cambio para nosotros nunca llega; les invitamos a manifestarse en contra de este ataque, a que tomen las tierras, a que tomen las fábricas o se declaren en huelga en nuestro apoyo; a que se nos unan en resistencia. Ya basta de permanecer separados, ha llegado el momento de defendernos unidos como pueblo. Olvida tu comodidad, tu egoísmo, olvida las esperanzas de que alguno de estos corruptos políticos te beneficie o a tu familia, como si no hubiera miles más de familias sufriendo. Olvida que el patrón algún día te va a respetar, o te va pagar lo justo, porque el sistema no funciona así, la libertad tendremos que conquistarla.

FRENTE EN DEFENSA DE LA TIERRA DEL PUEBLO DE EBULÁ ¡VENCEREMOS!

ESTA RABIA Y DIGNIDAD, ES LO UNICO QUE NOS QUEDA

Carta de los presos políticos de Candelaria Campeche a la Red Nacional de Resistencia Civil Contra las Altas Tarifas. Reunión de la Regional sureste. 14 de agosto de 2009

Compañeros y compañeras reciban un combativo saludo de quienes nos encontramos aquí recluidos en este penal de San Francisco Koben, Campeche. Aprovechando la visita del compañero Jacki, queremos decirles que aunque no nos encontra-

mos físicamente con ustedes, nos encontramos con nuestro pensamiento, nuestro corazón, nuestra energía y rabia para continuar con esta lucha que es de todos.

El mal gobierno piensa que con encarcelarnos nos va a desanimar y desunir pero se equivocó. Ahora más que nunca sentimos el apoyo de miles de hermanos y hermanas a lo largo de nuestro país y otros países que se han solidarizado a esta gran lucha.

Nosotros nos sentimos fortalecidos porque sabemos que estamos haciendo lo correcto por el bien de nuestros pueblos. Ni un paso atrás. La resistencia tiene que seguir y no pararemos hasta obtener la victoria para todos y todas.

Agradecemos infinitamente su apoyo incondicional con esta justa causa y les pedimos que sigan fortaleciendo estos lazos de unidad que hasta ahora hemos tenido.

Pronto estaremos fuera de estas rejas y estaremos con ustedes para seguir coordinando nuestras resistencias.

Esperamos que de la Red Nacional, Regional Sureste, salgan buenas propuestas y acciones para la integración de la Red.

Ánimo compañeros y compañeras. Desde el penal abrazos muy fuertes de: **Sara, Joaquín, Guadalupe Borjas, Guadalupe Lizcano y Elmer**. Acuérdense que:

¡LA ENERGÍA ES DEL PUEBLO Y DEBE ESTAR EN MANOS DEL PUEBLO!

RED NACIONAL CONTRA LAS ALTAS TARIFAS DE LA LUZ: SI NOS TOCAN A UNO, NOS TOCAN A TODOS



En Huazuntlán, Veracruz, el 15 y 16 de agosto de 2009, se reunió la Red Nacional Contra las Altas Tarifas de la Luz (regional Sureste). Se escucharon historias de resistencia y testimonio de la represión. Por la liberación de los presos políticos de Campeche, en solidaridad con San Antonio Ebulá y por el cese a la persecución de miembros de la resistencia contra CFE.

Huazuntlán, municipio indígena en la sierra de Santa Martha, es la sede del encuentro de la Red Nacional de Resistencia contra las Altas Tarifas de la Luz (Regional Sureste). Llegaron representantes de Chiapas, Oaxaca, Campeche, DF y Veracruz: Las Choapas, Minatitlán. Cosoleacaque, Tatahuicapan, Huazuntlán, Agua Dulce, Pajapan entre otros. Durante dos días trabajaron para fortalecer la resistencia y actuar ante las agresiones de los gobernantes, siendo las más graves las detenciones y persecuciones contra integrantes de la red en Candelaria, Campeche, e Ixtepec, Veracruz.

La Red se conformó en julio de 2009 en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, une a los integrantes en una sola lucha contra los abusos de la Comisión Federal de Electricidad. No son decenas, ni siquiera centenas, son miles de afectados en todo el país que se han cansado de mantener parásitos. Van creando formas diferentes de organización y plantean incluso la creación de formas autónomas de energía. En palabras de un miembro de la resistencia: *"¿Qué tenemos en común? Somos víctimas de la CFE por los altos costos que lesionan nuestros bolsillos y porque criminalizan nuestro derecho a denunciar que no sean tan abusivos?"*

Entre los principios de este movimiento se encuentra la independencia respecto a los partidos políticos porque *"sólo dividen a las comunidades."* En Huazuntlán se expresaron posturas diversas pero claras: *"Esta resistencia no es para llevar al poder a un político, no creemos que los cambios en este país serán"*

desde arriba, lo haremos nosotros desde abajo". "Todos los partidos están corruptos y cooperan con el poder". La democracia participativa es otro de los principios de la Red defendidos en la reunión: "Que no se deje de participar, que no vengan personas de afuera a intentar coordinar, son los afectados como nosotros los que vamos a dar la solución a los problemas, que todos participen: las amas de casa, los niños, los campesinos, los obreros..."

La resistencia contra CFE en algunas comunidades lleva más de una década, en otras apenas inicia, varias de ellas han decidido suspender los pagos hasta que no haya una tarifa justa. "No buscamos vivir de gratis pero no dejaremos que otros vivan a nuestras costas". En esta lucha se han encontrado con gobiernos sordos que activan una serie de mecanismos para frenar la organización: Condonan los pagos de unos cuantos para dividir el movimiento, cortan la luz a quienes resisten, fabrican delitos para detener a miembros de la resistencia. Sin embargo las inconformidades no cesan y cada vez es más grande el movimiento. La Resistencia Civil ha hecho de la capacitación técnica, la autogestión y la solidaridad herramientas para enfrentar el poder que los persigue como si fueran delincuentes. Explican que no pagar la luz no es un delito. "Nuestros presos lo están porque el gobierno les inventó delitos."

Sara, Joaquín, Guadalupe Borja, Guadalupe Lizcano y Elmer presos políticos de Candelaria reclusos en la cárcel de San Francisco Koben, Campeche en una carta enviada a la Reunión Sureste dicen: "El mal gobierno piensa que con encarcelarnos nos va a desanimar y desunir pero se equivocó. Ahora más que nunca sentimos el apoyo de miles de hermanos y hermanas a lo largo de nuestro país y otros países que se han solidarizado a esta gran lucha. Nosotros nos sentimos fortalecidos porque sabemos que estamos haciendo lo correcto por el bien de nuestros pueblos. Ni un paso atrás. La resistencia tiene que seguir y no pararemos hasta obtener la victoria para todos y todas."

En la reunión sureste de la Red se escucharon historias de injusticias: "En mi comunidad están violando derechos humanos. A una ancianita que sólo tiene 4 focos en su casa, le querían cobrar \$1,500 cada bimestre, como no puede pagar se le acumuló la deuda y debe más de 24 mil pesos. Nosotros llevamos 16 años hemos resistido golpes y detenciones". Refiriéndose a la liberación de los paramilitares responsables de la matanza de 45 personas en Acteal en diciembre de 1997, un representante de la resistencia denunció: "el gobierno encarcela la inocentes y libera culpables".

En el istmo oaxaqueño, cintura codiciada por trasnacionales, tierra de importantes movimientos sociales, la Resistencia Civil tiene un nodo en Ixtepec: "Con fecha de 23 de marzo llegaron recibos con tarifas de arriba de mil pesos, el consumo mínimo. Nos manifestamos de manera tranquila, nunca agredimos, lo único que exigimos es que cobrara lo justo, que no se excedan. Estamos 5 personas demandadas: René Núñez, Artemio Zárate, Sonia Aguilera, Miguel Ordaz y Horacio Antonio. Non acusan de privación ilegal de libertad. En esas fechas ellos nos citaron. Nos reunimos con el superintendente Eduardo Olivares Pérez para llegar a una mesa de negociación. Cuando nosotros llegamos nos introdujeron por la puerta de atrás. Las oficinas seguían trabajando, cobrando. Olivares se negó a hacer las bajas. Firmamos una minuta donde dijimos que no nos íbamos a afectar. Nos llegó un citatorio donde nos denunciaban por secuestro. Nosotros ni siquiera rompimos una puerta, un cristal, nada. La demanda está en el sexto juzgado de la PGR con sede en Salina Cruz. Oaxaca. Aun no liberan la orden".

En la península, el municipio de Candelaria Campeche se ha organizado contra CFE desde hace tres años, esta organización es adherente a la Otra Campaña y surge de la visita de la Comisión Sexta en el 2006. Contra Candelaria el estado ha re-crudecido la represión: "El año pasado la CFE hizo un operativo donde llegaron de diferentes estados: Veracruz, Quintana Roo, Campeche, al municipio de Candelaria a hacer desmantelamiento a todas las personas. Estaban cortando la luz. Nos reunimos y decidimos impedir los cortes. Ellos insistían. Nos con-

centramos en las oficinas de la CFE y le pedimos a Leovigildo Domínguez López, encargado de la CFE que saliera a dialogar. Le exigimos que cancelara los cortes. Y le dijimos que no vamos a negociar si no se llega a un acuerdo a nivel nacional para fijar tarifas justas. Finalmente accede a la reconexión. Le pedimos que la supervisara y se le ofreció prestarle un vehículo. Conectaron la luz. Regresamos a la oficina y dialogamos otro rato, él dijo que iba a ser mediador, que no nos preocupáramos. A mediados de noviembre llegan tres demandas para Sara, Joaquín y Guadalupe Borja. Inicia el proceso jurídico. En una reunión pública Leovigildo digo que nadie lo había secuestrado. Los funcionarios a nivel regional se cerraron al diálogo pero ante presiones del movimiento –se dijo que se iban a impedir las elecciones del 5 de julio en Candelaria- se llegó a un acuerdo: el Secretario de Gobernación del Estado se compromete por escrito a sentar a los delegados del CFE y la PGR, se pone como fecha de diálogo el 13 de julio y se dice que a los demandados no les va a pasar nada. Tres días antes, el viernes 10 de julio entraron personal de la AFI (tenemos entendido que ya no existen), entraron a la casa de Sara, rompieron puertas, cerraduras. Al compañero Joaquín lo sacan de los cabellos, sin sandalias, sin camisa. A la compañera Sara la sacan a la sala, la jalan de los cabellos, la insultan, la golpearon. A sus hijos (incluido uno de 11 años) los tiran al piso, los encañonan, con las manos en la cabeza."

Son cinco los detenidos de Candelaria Campeche, han enfrentado la fabricación de delitos y un proceso irregular. Basados en el principio de la solidaridad "si nos tocan a uno, nos tocan a todos", la Red tiene como prioridad la libertad de Sara, Joaquín, Guadalupe Borja, Guadalupe Lizcano y Elmer. Así como la solidaridad con otros compañeros de la Red que son perseguidos y con comunidades como la de San Antonio Ebulá, campesinos desalojados por policía privada de su predio donde han vivido por 40 años y ahora reclama el empresario Escalante. Sus viviendas fueron destrozadas, los tubos de agua arrancados, los campesinos desalojados, sin hogar, mantienen un plantón a la intemperie en Campeche.

Número de Cuenta para solidarizarse con la Resistencia Civil en Candelaria Campeche y por la libertad de Sara, Joaquín, Guadalupe Borjas, Guadalupe Lizcano y Elmer: a nombre de Emanuel Lara López, Banco Azteca: **Nº 52770180743774** (para depósitos desde el mismo Banco Azteca). Para depósitos desde otro banco: **Cuenta Clabe: 127052001807437748**.



En memoria de Panchito

El 18 de agosto, lamentablemente, falleció el compañero Francisco, mejor conocido como Panchito, incansable colaborador en el movimiento que llevan a cabo los compañer@s de Atenco, primero por la defensa de sus tierras y desde el 2006 por la libertad de los pres@s polític@s.

Muchos han de recordar a Panchito, pues, él era quien daba la bienvenida, la comida, el hospedaje y todo lo que hacía falta a propios y visitantes en Atenco.

SE LEVANTA EL PLANTON EN MOLINO DE FLORES, LA LUCHA POR LA LIBERTAD DE TOD@S L@S PRES@S POLÍTIC@S CONTINÚA CON OTRAS ACCIONES, EN OTROS ESPACIOS.

A LA OTRA CAMPAÑA.

A LAS ORGANIZACIONES, PUEBLOS, COLECTIVOS E INDIVIDUOS.

COMPAÑERAS, COMPAÑEROS:

Como todos saben, desde la represión del 3 y 4 de Mayo del 2006 en Texcoco y Atenco por parte de los tres niveles de gobierno; encabezados por los tres principales partidos políticos (PRI, PAN y PRD) en contra de hombres y mujeres que lucha-

ban por su derecho al trabajo, en contra de organizaciones solidarias, La Otra Campaña emprendió una serie de acciones y movilizaciones en varias ciudades de México y del mundo para exigir la libertad de tod@s los pres@s.

Una de estas acciones fue plantarse a las afueras del penal en el que se encontraban reclusos nuestro@s compas, primero de Santiaguito y a partir de Mayo del 2007, del Molino de Flores, asumiendo como nuestra prioridad el acompañamiento político para ell@s. Exigiendo su libertad, intentando darles en medida de las posibilidades apoyo económico en un principio y durante un tiempo material de trabajo para algunos de los presos, y más constantemente apoyo material (productos de primera necesidad, tarjetas telefónicas), así como también apoyando la lucha jurídica de los compañeros del *Colectivo de Abogados Zapatistas*.

Como movimiento, como organizaciones, colectivos, pueblos e individuos asumimos esta responsabilidad al adherirnos a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, de la mano de una lucha más grande y ardua como lo es el cambiar nuestra realidad, transformar nuestras vidas y construir un mundo que sea nuestro, de tod@s. Creemos importante no olvidar ninguno de los dos aspectos, que el uno no olvide al otro, pues los dueños del poder y del dinero buscan destruirnos con sus cárceles, llenarnos de miedo y olvido, destrozarnos las ideas y las luchas. Es aquí donde radica la importancia de no permitir que la cárcel devore a nuestros compañer@s, que sepamos que afuera de los muros estamos nosotr@s mismos, luchando por la libertad, la de l@s pres@s y la de los pueblos.

Conforme el proceso avanzó vari@s compas fueron obteniendo su libertad, principalmente los militantes de La Otra Campaña, quedando reclusos en el Molino de Flores los compañeros que no participaban dentro del movimiento. Ante esto el plantón discutió y decidió la permanencia de la acción, pues la lucha es por la libertad de todos nuestros compañeros presos y pensamos que todos los detenidos aquellos días lo son, pues son presos por una acción política, apresados en una represión contra nuestro movimiento.

En medida que siguió transcurriendo el tiempo nos dimos cuenta de que uno de nuestros principales errores fue el no haber buscado concretar una relación política con los compas no militantes, error que intentamos subsanar, buscando tejer dicha relación. Dicha relación resultaba vital mantenerla, pues sin ella el plantón pierde mucho de su sentido. Nos corresponde aceptar que en ese camino muchos fueron los errores cometidos de nuestra parte, los que hicieron que la relación con los compas fuera bastante irregular, pero aún así siempre buscamos formas de mantenerla sin caer en la concepción de considerarles "pobrecitas víctimas de la represión", sino tratándolos como compañeros con los que uno puede o no estar de acuerdo, sin prometerles más que lo que teníamos en nuestras manos, sin sobrevalorarlos o subestimarlos, buscando no imponerles nuestras posiciones y pidiendo lo mismo hacia nosotr@s. Esta relación la comenzamos si bien no con todos los compas presos si con los que se interesaron en intentarlo. Seguimos reflexionando sobre el trabajo del plantón y sabemos que fueron varios los errores que cometimos, sin embargo de algo estamos seguros que no lo fue: cumplimos lo mejor que pudimos con los compromisos adquiridos, actuando de manera ética según nuestras ideas y principios políticos aunque a much@s esto les resulte un error.

En este proceso fueron varios los problemas que enfrentamos y los desacuerdos debidos a nuestras posiciones y concepciones de la lucha entre los presos y nosotros, pues si bien, nosotros respetamos sus ideas, también defendemos las nuestras. Pero eso nunca fue motivo para condicionar tal o cual apoyo, sin importar con quien mantuvieran relaciones, siempre sin imponerles nuestras posiciones políticas y respetando las suyas.



Sin embargo, debido a una serie de desencuentros y diferencias ocurridos desde el mes de abril de este año se dio un alejamiento en esta relación, entre el plantón y los presos. Debido a esto nos comenzamos a cuestionar la permanencia del plantón a las afueras del penal, pues como lo mencionamos para nosotr@s es vital tener aunque sea un intento de relación política con los presos por los que luchamos.

Ante las respuestas de los presos a una pregunta concreta que les hicimos (*¿Quieren mantener una relación con el plantón?*), se comenzó a hacer un balance por parte de las organizaciones presentes en el plantón, *UNIOS, FPFV-UNOPII y Comisión Sexta del EZLN*, así como

por parte de los compañer@s que hemos mantenido nuestra presencia en este espacio. A partir de estos balances por separado se tomó la decisión conjunta, de que era momento de levantar el plantón e impulsar otros espacios de lucha por tod@s nuestro@s pres@s.

En ese sentido es que se ha decidido levantar el Plantón Molino de Flores el próximo 30 de agosto, sin que esto signifique abandonar la lucha por la libertad que hemos llevado a cabo como Otra Campaña en los diferentes estados del país y en las diversas ciudades del mundo. Esto es lo que queremos hacer de su conocimiento compañer@s. Por más de 3 años nos sostuvimos a las afueras del penal, primero en Santiaguito, después en Molino de Flores, asumiendo un compromiso como Otra Campaña, la de no dejar de luchar por la libertad de nuestros compañeros. Esta no ha sido la acción de un solo grupo de compañer@s, es una acción conjunta que hemos realizado cada quien participando desde sus diferentes formas de solidarizarse con el plantón, asistiendo, enviando víveres, apoyando las actividades que buscaban recaudar dinero para cosas específicas, haciendo acciones por la libertad desde sus lugares.

Esta acción la sostuvo La Otra Campaña, no sin errores, no sin tropiezos, pero estamos ciertos que este andar nos ayudara a continuar nuestra lucha y a llevarla a cabo de una mejor manera cada vez.

Con el anuncio de que los directamente implicados en el sostenimiento del plantón hemos decidido terminar esta acción, anunciamos también que damos por concluidas las últimas convocatorias y campañas económicas con las cuales se compró la lona del plantón y se apoyó el trabajo jurídico de los abogados en la realización del amparo contra la sentencia de los 9 compañeros presos en Molino de Flores y el del compañero Ignacio del Valle preso en el penal de Máxima seguridad de "El Altiplano". Al respecto hacemos mención que se decidió apoyar al *Colectivo de Abogados Zapatistas*, como constantemente lo hicimos, al ser el suyo un trabajo realizado solidariamente y sin lucro, a los cuales se les entregó un apoyo económico para que realizaran los amparos de los 7 compas a los que ellos representan. De igual manera se decidió apoyar con la misma cantidad a los 2 compañeros que no están representados por el CAZ, dinero que fue entregado a sus respectivas familias, así como una igual cantidad de dinero para el amparo del compañero Ignacio del Valle que le fue entregado a su familia.

Con la levatada del Plantón el 30 de agosto de este año, dejarán de aparecer convocatorias y campañas a nuestro nombre, así como también damos por concluidos nuestros compromisos adquiridos con los presos como plantón, sin embargo, estos compromisos buscamos se continúen como Otra Campaña.

Compañer@s, con estas letras además de informarles nuestra decisión de levantar este espacio que hemos sostenido por todo este tiempo, queremos invitarles a continuar la lucha por tod@s nuestro@s pres@s, a construir y reforzar espacios y esfuerzos dirigidos a esta lucha. Siempre hemos creído que la forma de lograr la libertad de los compañeros, es mediante la movilización, el trabajo en las calles, escuelas, barrios, etc., que el plantón en este sentido es solo una de tantas acciones que se realizan desde la Otra Campaña, la lucha va mucho más allá

de la existencia del plantón mismo, es un arduo trabajo que como militantes hemos asumido, el de no dejar de luchar por su libertad, sin perder las luchas de cada cual.



En este sentido vemos la necesidad de construir espacios para la lucha por la libertad de nuestr@s pres@s, no solo los de los días 3 y 4 de Mayo del 2006, sino por tod@s los compañer@s pres@s en diferentes partes del país: Los compas presos en Chiapas, Oaxaca, Campeche, Veracruz, Estado de México, en cada rincón de estas tierras. Espacios que no permitan el olvido, donde nos organicemos en los diferentes lugares para continuar esta lucha por nuestr@s compañer@s. Sabemos que existen esfuerzos dirigidos a este fin, compañer@s que han entablado esta lucha, la necesidad de entrelazar estas luchas es una constante, por lo cual, se está intentando construir un espacio en este sentido, buscando sea amplio, dentro de los parámetros de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña, coordinándonos para llevar a cabo acciones y actividades por la libertad de nuestr@s pres@s, así como creando y fortaleciendo dinámicas contra la represión.

Es por esto que estamos convocando a los adherentes a la SDSL y a la Otra Campaña a una serie de reuniones desde finales del pasado mes de Julio que se están llevando a cabo en el local de UNIOS (Dr. Carmona y Valle # 32, a una cuadra del metro Cuauhtémoc), y que seguiremos realizando, esperando cada vez coincidamos más compañer@s para juntos construir e impulsar este esfuerzo que nos lleve a continuar la lucha por la libertad de tod@s nuestr@s pres@s.

Compas: A todos los que nos acompañaron este tiempo, ya sea en la cercanía o en las lejanías que se rompen por medio de la solidaridad, a todos los que nos acompañaron en esta acción de una forma u otra, no nos queda más que agradecerles y decirles que fue un gusto enorme y un honor tenerlos junto a nosotros compartiendo esta acción. A los que nunca pudieron asistir, sabemos que a pasar de las distancias, la solidaridad nos une, haciéndonos estar cerca y romper las leyes de la física, luchando, construyendo, soñando y que la distancia no es una barrera cuando existe la solidaridad. A los que nos apoyaron de una y mil formas, sepan que su solidaridad fue su presencia acá y que se usó en lo que debía de usarse.

Sepan compañer@s que nos sentimos satisfechos de esta acción, de ustedes, de nosotros, y que los errores que cometimos nos ayudarán a continuar caminando y luchando hasta lograr la libertad de nuestr@s compas, hasta lograr transformar el mundo.

Sabemos y asumimos nuestras decisiones, nuestros errores y aciertos. Los asumimos por que han sido resultado de nuestras decisiones y posiciones que pudieron no gustarle a muchos. Sabemos que nos han criticado y que seguirán haciéndolo; a los que lo hicieron como compañer@s les decimos que su palabra ha sido y es recibida como un abrazo.

PLANTÓN MOLINO DE FLORES. ¡POR LA LIBERTAD DE LOS PRES@S POLÍTIC@S! ¡PRIMERO NUESTROS PRES@S!
¡ALTO AL HOSTIGAMIENTO CONTRA LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ZAPATISTAS!

COMUNICADO DE LA COMUNIDAD DE LA YERBABUENA EN RESISTENCIA

A LOS PUEBLOS Y GOBIERNOS DEL MUNDO,
AL PUEBLO DE COLIMA Y DE MÉXICO.
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

La Asamblea General de la comunidad de La Yerbabuena en resistencia se dirige a ustedes para reiterar nuestra voluntad y

convicción de mantenernos en resistencia por el derecho que nos asiste a vivir pública y pacíficamente por más de 30 años en esta población, lo que de acuerdo con el marco jurídico vigente en nuestra nación y de los tratados internacionales de los que México es parte, es que venimos a informar lo siguiente:

PRIMERO.- El 22 de junio de este año se presentaron en nuestra comunidad de La Yerbabuena el director de agua potable y alcantarillado del municipio de Comala Ramón Ramírez Virgen acompañado por ex pobladores de La Yerbabuena y actuales residentes de la colonia La Yerbabuena II en Cofradía de Suchitlán, para formar un comité de agua.

SEGUNDO.- El 22 de julio de 2009 se presentó el supuesto comprador de un predio, quien con maquinaria destruyó y dañó mangueras del agua y la luz afectando al compañero Antonio Altamirano.

TERCERO.- El 25 de julio del año que corre, nuevamente se presentaron residentes de la Colonia La Yerbabuena II e hicieron modificaciones en la red del agua, quitando llaves de paso que nosotros los pobladores habíamos instalado para evitar la derrama del líquido.

CUARTO.- El 8 de agosto de 2009 intentaron ampliar la red del agua por cien metros para abrir tomas a predios deshabitados, lo que significa un perjuicio para los actuales habitantes de la comunidad en resistencia de La Yerbabuena.

QUINTO.- La comunidad en resistencia de La Yerbabuena se ha encargado de los servicios públicos, así como de la extracción, mantenimiento, uso, distribución y aprovechamiento del agua. Dado que es imprescindible para nuestra subsistencia la Asamblea General ha determinado solo seguir proveyendo de agua a las casas habitadas por los pobladores existentes actualmente participen o no en nuestra resistencia.

SEXTO.- La Asamblea General ha instruido a la Comisión para la extracción, mantenimiento, uso, distribución y aprovechamiento del agua para que realice las siguientes acciones:

1) Corrijan las alteraciones que sufrió la red de agua para mantener el suministro de agua a los residentes de La Yerbabuena;
2) Que haga las denuncias legales ante las autoridades correspondientes respecto por los daños que sufrió la red de agua.

SÉPTIMO.- La comunidad en resistencia de La Yerbabuena invita a los medios de comunicación, a las organizaciones hermanas, colectivos, a l@s de la Otra Campaña y a tod@s l@s individu@s de buen corazón y con intenciones solidarias, a que vengan el día 30 de agosto del presente año a las 12:00 para una sesión informativa sobre los acontecimientos recientes en la comunidad, así como futuras actividades.

Las anteriores acciones y determinaciones las hemos realizado con un espíritu democrático y una muestra más de que somos una comunidad organizada en la defensa de sus derechos ante la amenaza de despojo y reubicación en contra de nuestra voluntad.

ATENTAMENTE: ASAMBLEA GENERAL DE LA COMUNIDAD EN RESISTENCIA DE LA YERBABUENA, MUNICIPIO DE COMALA, COLIMA-ADHERENTE DE LA SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA Y MIEMBRO DE LA OTRA CAMPAÑA. 20 de agosto de 2009



Mi nombre es José Antulio Fernández Maldonado, participé en el Movimiento Estudiantil Popular de 1968 y con la represión salvaje de los asesinos del 2 de Octubre Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez, fui encarcelado en la prisión de Lecumberri desde el 25 de septiembre de 1968, hasta el 13 de mayo de 1971, fecha en la que salimos los últimos presos políticos del 68.

Ingresé a la Secretaría de Transportes y Vialidad (SETRAVI) en el mes de julio de 1998, y en la actualidad tengo el nombramiento de Enlace "A".

Sin embargo, desde la llegada a la (SETRAVI), de Raúl Armando Quintero Martínez, (otrora sindicalista del STUNAM y presidente del PRD en el D.F.), en diciembre de 2006, se desató una feroz represión en contra de mandos medios y superiores, así como de trabajadores de base, honorarios y autogenerados.

Todos sabemos que la llegada a la SETRAVI de Quintero no fue más que el pago por haber declinado su candidatura a jefe de gobierno del D. F. a favor de Marcelo Ebrard Casaubon.

Durante estos más de 10 años de trabajo en SETRAVI, hemos luchado en contra de las violaciones a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, estas violaciones incluyen tanto trabajadores de base como de confianza, honorarios y autogenerados y se han acentuado en los Centros de Transferencia Modal (CETRAM), en donde el personal tiene más de 10 años trabajando con contratos por honorarios y percibiendo un salario mensual de \$ 2,082.00, sin servicio médico y sin prestaciones laborales, es decir, que en SETRAVI, la reforma laboral que impulsan y quieren imponer los panistas y priistas, es **una realidad**.

Como consecuencia de nuestra militancia política, sindical y de luchar en contra de la corrupción, Armando Quintero con fecha 21 de agosto del año en curso y por medio de Emilio Alberola Sánchez, subdirector de recursos humanos de SETRAVI, **me despidió injustificadamente** del cargo de enlace "A" que desempeñé desde el 1 de mayo de año 1999.

Con este despido no solo se violenta mi derecho al trabajo y se viola la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, sino que se viola todo el procedimiento que debe seguirse ante autoridad competente como es la Contraloría Interna de la propia SETRAVI y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, para destituir a un trabajador de su cargo.

ATENTAMENTE: J. ANTULIO FERNÁNDEZ MALDONADO (Ex preso político del 68)
México D. F. a 23 de agosto de 2009

10

REPRIMEN ACCIÓN CONTRA EL AUMENTO EN LAS TARIFAS DE TRANSPORTE URBANO DE CHIHUAHUA

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES SOCIALES E INDIVIDUOS:

El Frente de Consumidores (FEDECO) de la ciudad de Chihuahua, el 13 de agosto de 2009 nos vimos obligados a tomar acciones directas de **resistencia civil** como respuesta al aumento de las tarifas de transporte urbano en todo el estado de Chihuahua.

La acción directa consistió en detener por espacio de 1 hora alrededor de 25 camiones urbanos a un costado del palacio de gobierno de esta capital.

Denunciamos que por esta acción fuimos reprimidos por parte de la policía del estado llamada CIPOL; detuvieron a la compañera **Isela Valerio**, quien fue agredida con lujo de violencia y esposada como delincuente peligrosa, la remitieron a los separos de policía, y no fue sino hasta después de protestar frente a palacio de gobierno por espacio de 2 horas que fue liberada.

Por este mismo conducto los estamos invitando para junt@s analizar la posibilidad de nuevas acciones conjuntas, hasta lograr se dé marcha atrás a esta agresión económica contra los más pobres.

FRENTE DE CONSUMIDORES (FEDECO) "UNA ESPERANZA DE LOS POBRES"

SECUESTRAN EN CHICOMUSELO, CHIAPAS, A LUCHADOR CONTRA MINERAS CANADIENSES

El 17 de agosto, a medio día, personas armadas, en dos vehículos sin placas secuestraron al Sr. Mariano Abarca cuando salía de la Escuela Primaria Federal de la cabecera municipal de Chicomuselo, Chiapas, México. El Sr. Abarca y más miem-

bros de la comunidad y otras regiones preparan el Encuentro de la REMA, Chiapas convocado para el 29 y 30 de agosto del presente año en el que se espera la presencia de comunidades afectadas de Chiapas y otras partes del país, entre ellas la lucha del Frente Amplio Opositor (FAO) de San Luis Potosí contra la minera canadiense.

El Sr. Abarca y más habitantes del municipio de Chicomuselo, miembros de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), mantienen un plantón desde el mes de junio en la cabecera municipal para exigir el retiro de las mineras canadienses del municipio.

Ya que se pone en riesgo los intereses de las empresas mineras canadienses y del gobierno municipal y estatal, hacemos responsables de la seguridad del Sr. Mariano Abarca, de su familia y demás miembros de las comunidades que se oponen a la minería destructiva al presidente municipal Julio César Calderón y su equipo de gobierno, al gobernador del Estado de Chiapas, así como al gobierno de Canadá y sus empresas transnacionales *Black Fire* que extrae de Chiapas barita, oro y antimonio en más de 10 concesiones mineras. *Radius Gold* con seis concesiones otorgadas por 50 años; *Linear Gold Corp* con 24 concesiones la mayoría de oro y algunas por 50 años; *Fronteer Dev. Group* con 12 proyectos mineros y *New Gold Inc.* con tres concesiones.

Exigimos el respeto a sus derechos y a la integridad del Sr. Mariano Abarca así como de la comunidad.

ATENTAMENTE: EL COMITÉ FACILITADOR DE LA REMA.



10

En estos momentos las intenciones del gobierno consisten en arrebatar las conquistas históricas del pueblo como lo hicieron con la nefasta nueva ley del ISSSTE, el intento de privatización abierto del petróleo, la falta de empleo y ahora la educación. Estos arrebatos con consecuencias terribles para la mayoría del país.

Ahora pretenden introducir mediante la Reforma Integral a la Educación Media Superior (RIEMS) y el Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) un sistema el cual tiene la oscura intención de reducir los conocimientos básicos por conocimientos generales inútiles para la formación de profesionistas, creando autómatas sin conciencia ni futuro, un sistema diseñando para generar mano de obra aun más barata, más fácil de explotar, igual de reemplazable que cualquier tuerca o engranaje.

Cabe mencionar que estas reformas no fueron propuestas por académicos o especialistas sino por las exigencias de los poderosos y su gobierno que buscan en pocas palabras "educarnos" para ser mano de obra barata y convertirnos en personas no pensantes. A continuación algunos puntos en los que nos afectará la reforma:

- Se eliminarán materias del área de humanidades y se incrementará el tiempo en materias como informática e inglés.
- Se reducirá el nivel educativo al de un CONALEP.
- Se elevarán los costos de las cuotas escolares.
- Se restringirá el horario de salida y entrada
- Se hará más difícil el ingreso a la educación superior. Ya que no se tendrá el conocimiento necesario.

- El ingreso al bachillerato será por año (sí reprobaste 4 materias te tendrás que esperar un año para volver a entrar).
- Se certificará en lugar de calificar.

ZANON ES DE LOS TRABAJADORES



Después de 9 años de lucha logramos arrancar la expropiación definitiva de nuestra fábrica.

Este camino recorrido por l@s obrer@s de Zanon no hubiese sido posible sin antes haberles arrancado a la burocracia sindical nuestras representaciones gremiales.

Primero en el año 1998 recuperamos nuestra comisión interna para luchar contra los despidos, malos tratos, humillaciones y por condiciones de seguridad e higiene, en contra de la polifuncionalidad, por nuestros salarios etc., pero sobre todo para instaurar una nueva forma de trabajo: la democracia directa para luego en el año 2000 recuperar nuestro sindicato y ponerlo al servicio los trabajadores.

En estos casi nueve años ha pasado mucha agua por debajo del puente, valoramos profundamente el apoyo que hemos recibido en estos años de lucha. Desde la comunidad de Centenario, Neuquén, Plottier, etc., que a fines del 2001 se acercaban con un paquete de fideos a las carpas que sostuvimos durante 5 meses, hasta los internos de la unidad n° 11 que se encuentra a metros de la fábrica que durante 3 días donaron sus raciones de comida para que podamos resistir.

Las Madres de Plaza de mayo regional Neuquén, que desde el primer día nos adoptaron como sus hijos y caminan las calles junto a nosotros hasta la actualidad, resistiendo junto a cada uno de nosotros 5 órdenes de desalojo, represiones, amenazas. Los compañeros y compañeras docentes de ATEN, compañeros de la CTA Nqn. Hasta la solidaridad a nivel nacional e internacional de compañeros que nunca conocimos y que sabiendo de nuestra lucha nos enviaban fondo de huelga para resistir.

También aprendimos a ser solidarios con otros trabajadores creando un Fondo de Huelga permanente, impulsamos que la coordinación es fundamental para el triunfo de las luchas obreras. Desde los mineros de Río Turbio, Petroleros de Las Heras, estatales y trabajadores de fábricas de Nqn y Río Negro, Garrahan Subterráneas, Aeronáuticos, Ferroviarios, hasta movimientos de trabajadores desocupados de Tartagal y decenas de fábricas recuperadas.

Desde un principio abrimos la fábrica a la comunidad, recibiendo a miles de niños y adultos para que conozcan nuestra experiencia de lucha.

Consolidamos la unidad obrero estudiantil tanto con los jóvenes secundarios como con los compañeros universitarios que tuvo y tiene su expresión en el acuerdo marco de colaboración con la Universidad.

Realizamos festivales musicales sin policías, con artistas regionales y grupos nacionales como La Renga, Ataque 77, Bersuit Vergarabat, León Gieco, Raly Barrionuevo, Dúo Coplanacus, entre otras, se solidarizaron con nuestra lucha dejando su arte y solidaridad con l@s obrer@s de Zanon, plasmado en la comunidad de Neuquén.

Nuestra lucha siempre estuvo basada en la práctica de la lucha de clases, identificando a los gobiernos, las patronales y las burocracias sindicales como el enemigo de los trabajadores.

Esta experiencia que construimos a lo largo de estos años y con enorme consenso que tiene nuestra lucha en la provincia, a nivel nacional e internacional hizo que pudiéramos torcer la voluntad política del Gobierno Provincial del MPN, y tuvieron que impulsar y votar el proyecto de ley de expropiación.

Consideramos que esta conquista que hemos logrado el conjunto de la clase trabajadores tiene un valor enorme, que este gobierno que hoy vota por la expropiación de Zanon bajo gestión obrera es el mismo que asesinó a Teresa Rodríguez, el mismo que nos reprimió a l@s obrer@s de Zanon a fines del 2001 y nos quiso desalojar 5 veces, el mismo que fusiló y le vació el ojo a nuestro compañero ceramista Pepe Alveal en la represión del Barrio San Lorenzo, el mismo que nos asesinó al compañero Carlos Fuentealba y el mismo que hoy habla de paz social cuando en estos momentos de crisis económica mundial los empresarios y sus gobiernos nos declaran la guerra con despidos, salarios de hambre, tarifazos, etc.

Las escuelas y hospitales están vaciados y de la única obra pública que hablan es la construcción de cárceles para encerrar a nuestros jóvenes, mientras cada día mueren decenas de familias en incendios de sus precarias casillas en las tomas.

Por esto es que a pesar de la enorme conquista que hemos logrado, en un contexto de crisis económica internacional, arrancándoles la expropiación a este gobierno, lo que tiene un valor mucho mayor, desde la gestión obrera de Zanon y el Sindicato Ceramistas de Neuquén, estamos convencidos que nuestra lucha no ha terminado, por que como desde el primer día consideramos que la salvación no es individual sino del conjunto de la clase trabajadora.

Compañeros y compañeras, a todos y todas los que de alguna forma han sido parte, han aportado su grano de arena: ¡compartamos la alegría de este gran paso!

A los compañeros que todavía miran incrédulos, tal vez temerosos, tal vez escépticos, los invitamos a ser parte de esta historia que no es ni más ni menos de aportar un grano de arena en la transformación de la realidad y retomar el sueño de nuestros 30 mil compañeros:

¡UNA SOCIEDAD SIN EXPLOTADORES NI EXPLOTADOS!

¡ZANON ES DEL PUEBLO!

OBreras Obreros de Zanon-Sindicato Ceramistas de Neuquén



A continuación reproducimos el Estatuto Social del Sindicato de Obreros y Empleados Ceramistas de Neuquén:

“Sobre la base lógica de que el trabajador por sí y aisladamente no puede convertirse en un ente eficaz en la integral defensa de sus derechos e intereses, ni para la obtención de las mejoras a que es acreedor por su condición

de propulsor del progreso humano, debe buscar entre sus compañeros de clase la fuerza que le permita contrarrestar con toda capacidad e inteligencia las intenciones dirigidas a cercenar sus legítimos derechos.

Por esa razón el SOECN es un sindicato que tiene como principio y forma de trabajo la asamblea de trabajadores. Las asambleas de fábrica y del sindicato son la autoridad máxima que permiten el debate, la confrontación de ideas y opiniones y la resolución democrática de todas y cada una de las decisiones a tomar por los trabajadores.

El SOECN es una organización sindical de lucha y defensa de los intereses económicos y sociales de los trabajadores/as ceramistas en la actual sociedad capitalista. En la sociedad hay cada vez más una reducida minoría que disfruta de todas las

ventajas del desarrollo económico, social y tecnológico; mientras el resto está condenada a la sobreexplotación, la desocupación y los bajos ingresos. La sociedad se desarrolla en el contexto de la lucha de las clases sociales.

Por eso el SOECN reconoce, se orienta y basa su práctica en la lucha de clases y bajo los principios del sindicalismo clasista, conservando su plena independencia del Estado y sus instituciones, del gobierno y todas las organizaciones patronales.

El SOECN reconoce que la clase obrera no tiene fronteras. Somos hermanos de los trabajadores y los pueblos pobres y oprimidos de América Latina y el mundo. Luchamos contra la dominación de las potencias imperialistas que saquean al mundo con su secuela de hambres y guerras. La fraudulenta deuda externa o la intromisión del imperialismo en las principales fuentes de riqueza nacional, como es el caso del petróleo y el gas en nuestra región, consolida su dominio sobre los instrumentos y medios de producción, impidiendo el desarrollo nacional independiente y soberano.

El SOECN libra una lucha consecuente por los legítimos intereses de la clase trabajadora y en alianza con los sectores populares buscando elevar la conciencia de clase de los trabajadores y lograr una sociedad sin explotadores ni explotados".

¡SÓLO LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS PUEDEN CONDUCIR EFICAZMENTE LA NACIÓN! ¡HACIA UN DESTINO DE GRANDEZA!
¡VIVA LA EXPROPIACIÓN DE ZANÓN! ¡POR LA ESTATIZACIÓN CON CONTROL OBRERO DE LOS GRANDES MEDIOS DE PRODUCCIÓN!



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos.

Se puede "bajar" o leer en: <http://laotrachilanga.blogspot.com/>,
y en: <http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/>

Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:
vozanahuac@gmail.com, laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx

Alfredo Álvarez: chikinte@yahoo.com;

Sergio Luna: caracolmusic@yahoo.com.mx;

Luisa Gaspar: 53471978, kemapato@yahoo.com.mx;

Miguel Gómez: 0445516114330, miguel_cenyaotl@yahoo.com.mx;

Guillermo Palacios: 53942670, 0445534677786, guillerfz68@yahoo.com.mx

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES



<http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx>,

<http://www.zetztainternacional.ezln.org.mx>,

<http://www.radioinsurgente.org>, <http://www.kehuelga.org>,

<http://www.vientos.info/cml>,

<http://www.rebellion.org>, <http://www.mexico.indymedia.org>

ESE GRAN SIMULACRO

(del poeta uruguayo Mario Benedetti, del libro "El olvido está lleno de memoria")

CADA QUE NOS DAN CLASES DE AMNESIA
COMO SI NUNCA HUBIERAN EXISTIDO
LOS COMBUSTIBLES OJOS DEL ALMA
O LOS LABIOS DE LA PENA HUÉRFANA
CADA QUE NOS DAN CLASES DE AMNESIA

Y NOS CONMINAN A BORRAR
LA EBRIEDAD DEL SUFRIMIENTO
ME CONVENZO DE QUE MI REGIÓN
NO ES LA FARÁNDULA DE OTROS

EN MI REGIÓN HAY CALVARIOS DE AUSENCIA
MUÑONES DE PORVENIR / ARRABALES DE DUELO
PERO TAMBIÉN CANDORES DE MOSQUETA
PIANOS QUE ARRANCAN LÁGRIMAS
CADÁVERES QUE MIRAN AÚN DESDE SUS HUERTOS
NOSTALGIAS INMÓVILES EN UN POZO DE OTOÑO
SENTIMIENTOS INSOPORTABLEMENTE ACTUALES
QUE SE NIEGAN A MORIR ALLÁ EN LO OSCURO

EL OLVIDO ESTÁ TAN LLENO DE MEMORIA
QUE A VECES NO CABEN LAS REMEMBRANZAS
Y HAY QUE TIRAR RENCORES POR LA BORDA
EN EL FONDO EL OLVIDO ES UN GRAN SIMULACRO
NADIE SABE NI PUEDE / UNQUE QUIERA / OLVIDAR
UN GRAN SIMULACRO REPLETO DE FANTASMAS
ESOS ROMEROS QUE PEREGRINAN POR EL OLVIDO
COMO SI FUESE EL CAMINO DE SANTIAGO

EL DÍA O LA NOCHE EN QUE EL OLVIDO ESTALLE
SALTE EN PEDAZOS O CREPITE /
LOS RECUERDOS ATROCES Y LOS DE MARAVILLA
QUEBRARÁN LOS BARROTES DE FUEGO
ARRASTRARÁN POR FIN LA VERDAD POR EL MUNDO
Y ESA VERDAD SERÁ QUE NO HAY OLVIDO



EL REENCUENTRO EN CADA INSTANTE

[del poeta chileno Luis Arias Manzo, del libro 'Instantes']

TODOS, DE ALGUNA MANERA NOS REENCONTRAMOS,
AQUÍ O ALLÁ; ACÁ EN MI LECHO O ALLÍ EN UN BUS,
NO IMPORTA DONDE, PERO NOS REENCONTRAMOS,
EN UNA ENCRUCIJADA, O EN UN JARDÍN AZUL,
EN EL FONDO DEL CAMINO, O EN UNA CASUALIDAD,
NO IMPORTA EL LUGAR, LO CIERTO ES QUE AHÍ ESTÁS.
Y ASÍ, ASIMISMO, LO INMENSO DEVIENE PEQUEÑO. Y,
EL LABERINTO SE VUELVE UN MAPA DE CALLES CON NOMBRES.

TODOS, CREYENTES O NO CREYENTES,
PERO DE ESTE LADO, OPACOS POR LA SED Y EL HAMBRE,
PERO CON LA LUZ EN LA MIRADA,
TODOS, EN ALGÚN INSTANTE NOS VOLVEMOS A CRUZAR.

TODOS LOS DE ESTE LADO, LUCHADORES INFATIGABLES,
GUERREROS DE ANTAÑO Y COMBATIENTES MODERNOS,
JUSTOS Y EQUIVOCADOS, HOMBRES DE UNA CAUSA,
MILITANTES DEL BIEN Y DEL AMOR NOBLE,
CAMINANTES, VIAJEROS DONADORES DE SONRISAS,
TROVADORES QUE REPARTEN LA ESPERANZA,
POETAS QUE VAN POR LAS CALLES OSCURAS ACLARANDO EL ALMA,
TODOS, NO IMPORTA DÓNDE NI CÓMO, LO CIERTO ES QUE AHÍ ESTÁS.

TODOS, ATEOS Y ESCÉPTICOS,
PERO DE ESTE LADO,
DESTEÑIDOS POR LOS LATIGAZOS DEL SOL,
PERO DE CORAZONES COLORIDOS,
TODOS, EN ALGÚN INSTANTE NOS VEMOS EN ESTA LUCHA DE SIGLOS.

APAGA TU DOLOR, PORQUE NO ESTAMOS SOLITARIOS EN ESTO,
YA SOMOS MUCHOS, YA SE CUENTAN POR MILLONES,
SOMÉTETE AL SILENCIO Y, ESCUCHA...
CONTEMPLA LA LUNA, SÓLO, EN LA NOCHE OSCURA,
OBSERVA TRANQUILO AQUELLA MIRADA Y, PERFÓRALA.
DÉJATE LLEVAR POR EL VIENTO, COMO SI FUERAS UNA HOJA,
BUSCA EL SUEÑO EN LA NOCHE. ASÍ. PROFUNDO,
Y YA VERÁS, SEGURO QUE MAÑANA ME ENCONTRARÁS.